



DECLARACIÓN N.º 534

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra cada 16 de octubre, establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como una fecha destinada a concienciar sobre la importancia de erradicar el hambre, garantizar la seguridad alimentaria y fomentar dietas saludables y sostenibles.

Sala de Sesiones. Paraná, 23 de Octubre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS
EXP. N.º 27632

